

15 de julio del 2013
DDSS-PSA-0384-13

Dirección Desarrollo de Servicios de Salud
Programa de Sistemas Alternativos
Medicina Mixta y de Empresa

Comunica a Direcciones Regionales, Hospitales y Áreas de Salud

Que se han estado recibiendo gran cantidad de formularios de inscripción de medicina mixta y empresa con datos incompletos.

Cada una de las variables que están incorporadas en los distintos formularios son indispensables para el control, localización y comunicación con los usuarios de estos sistemas.

Desde esta unidad se ha hecho un esfuerzo por no devolver los formularios e intentar localizar los solicitantes de manera que su inscripción no sufra retrasos, sin embargo el volumen ha superado la capacidad operativa y en muchos de los casos, la información faltante es la necesaria para dicha localización.

En razón de lo anterior se les recuerda a todas las unidades la obligatoriedad de revisar **que los formularios cuenten con toda la información solicitada** así como con los demás requisitos (certificado de habilitación del Ministerio de Salud y Certificado de inscripción del Colegio de Médicos), esto con el objetivo que no les deban ser devueltos y que en conjunto logremos brindar un servicio oportuno a los distintos usuarios.

Se les agradece la colaboración en este tema.

Para consultas relacionadas pueden realizarlas al correo psistalt@ccss.sa.cr o al teléfono 2539-1254.

Para más información puede visitar la página www.ccss.sa.cr/medicina

Atentamente,

DIRECCIÓN DESARROLLO SERVICIOS DE SALUD
PROGRAMA SISTEMAS ALTERNATIVOS

(Original firmado)

Dr. Mario Mora Ulloa